



I MUNICIPALIDAD DE CASTRO
Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO N° 38

CASTRO, 09 de Enero de 2023.

VISTOS: El oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021 y el Rol 21-2021-P del 02.06.2021; ambos del Tribunal Regional Electoral de Los Lagos; la Sesión ordinaria N°53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023; Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO: La correcta ejecución de la planificación 2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

AUTORICESE la actividad denominada "Campeonato nacional de Fútbol Amateur Sub 15 año 2023". Dicha actividad se realizará desde el 14 al 28 de enero del presente año, en distintas dependencias deportivas de la comuna de Castro. Impútese los gastos asociados a los centros de costos 050504 (oficina municipal de la juventud) y 050501 (oficina municipal de deportes), del presupuesto municipal vigente 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA.
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA S.
ALCALDE

JVS/DMV/MJG/cvc.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.-
- Organizaciones Comunitarias.-
- DIDECO